

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS
MADRID: ED. DE LA MANA UNA PTA. MES
PROVINCIAL Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 30 céntimos por números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12916

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Miercoles 16 de Agosto de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERIA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

LAS LETRAS

No es la moneda el agente universal del cambio, sino el agente especial y ya es bastante.

Porque el agente universal es la letra.

Toda la lucha de la vida se mantiene, primero por las ideas y después por los intereses.

Entre nosotros mismos, primero fue Castelar con el sufragio universal, y después Gamazo con la nivelación del presupuesto.

Comercio inteligente ó comercio útil, el cambio de los intereses ó de las ideas, es todo el comercio del mundo, y el solo agente universal de todo el comercio, es la letra: la de cambio ó la de imprenta.

Cuando el comercio lo tuvo todo menos la manera de salvar las distancias, inventó la letra, y las salvó.

Cuando el hombre necesitó decir á muchos lo que pensaba, revelarse á todas las generaciones en pensamiento, la inteligencia, producir multiplicando su producción, y comunicarse las almas en el mundo, inventaron los hombres primero el sonido y después la letra; porque aquí, abajo, lo que no se oye, ni se ve, no existe. Así, las ideas absolutas que no caben en el cerebro porque no pueden pasar por los sentidos, ni para entrar ni para salir, son de otra vida.

El cambio de las mercancías engendró el cambio de las ideas.

El cuerpo y el alma á un tiempo reclamaron y produjeron las letras.

Ningún hombre, mercedemente ilustre, ha sido jamás totalmente desafiado á las bellas letras.

Fueron ellas la pasión de Federico II.—Y Napoleón III quiso llevar todos los literatos á la Cámara legislativa.

El país no ha pagado en todas partes más despilfarrar á conciencia y con gusto de los pagaba, que los de los poetas, subvencionando en España á Zorrilla y dotando en Francia á Lamartine.

No es lo preguntado por qué no podían mantenerse con sus obras, ni se quiso saber más de ellos si no que necesitaban para satisfacerlos.

No quisieron saber más, porque las bellas letras suelen ser como las ramas de un árbol que tiene el alma ó las raíces, que son del autor, amargas siempre; y los versos ó el fruto que son para todos siempre dulces.

Y hablo de estas letras bellas, confundiendo con la letra de cambio, porque nada ha producido más sutil la metafísica ni más artística la imaginación; ni se ha dado encarnación de lo real en lo ideal más perfecta que la de la letra de comercio, admirable y extraordinario invento de los que no tenían patria, y todo habían de llevarlo en la cartera.

Si es verdad que la inventaron los judíos en el siglo XIII, se explica que fueran ellos, que fuera un pueblo errante dedicado á garantizar y asegurar su riqueza contra los peligros de la vida sin vecindad, sin nación y sin estado.

Dios en su infinita misericordia se lo tendrá en cuenta, porque nada más útil para satisfacer las necesidades materiales del planeta que esta fórmula de cambiar el dinero ausente

con el presente; más increíble é inexplicable invención por su misma sencillez.

El sonido parece la letra primitiva. Cuando se canta se articula y hablo cuando se combina es tan grandísimo idioma y cosa tan alta, como las mayores creaciones literarias.

La cifra aritmética y la letra, se parecen y se completan muchas veces. El número dice cuanto y la letra cómo.

La nota musical no habla tan claro; pero lo dice todo más pronto. La dificultad es entenderla.

El que siente la música de todas partes, es como el afortunado que sabe los idiomas de todo el mundo. Divertirse con el zortico, con la jota, con los ayes del mediodía, ó con los ayes del norte, con el canto hondo, ó con las provocativas seguidillas de la Mancha; divertirse con una sola de estas músicas, es como no saber hablar más que un dialecto; como no conocer de la arquitectura más que una línea; y del lenguaje de los números más que la numeración misma.

Es quedarse á la puerta del conocimiento; no es ver las cosas sino figurárselas, y asomarse al mundo por el agujero de los cosmoramas que hacían las delicias de nuestros antecesores en siete ó ocho generaciones.

Victor Hugo encontraba grandísimo parecido entre las notas musicales y las líneas arquitectónicas; y decía que la arquitectura era la música del espacio, y la música la arquitectura del sentimiento. La verdad es que las catedrales góticas son un poema en que torres, capiteles, columnas, agujas y adornos, todo sube al cielo. Parece que rezan y cantan. Castelar ha dicho que la Catedral de León es un Te-Deum de piedra.

De los números comparados con las notas, ó de la relación entre las notas y los números, hablan las partes del compás musical, el valor de las mismas, el puntillo que prolonga el sonido en cantidad de tiempo determinada, la apoyatura que se agrega y se suma, la pauta que tiene su valor en el pentagrama, y los dedos del pianista, que no son el pulgar, el índice, el corazón, el anular y el meñique; sino el 1, el 2, el 3, el 4, y el 5.

Y tanta es la relación de la nota y la letra, que, precisamente, en lo que se parecen á la letra de las leyes todas las grandes composiciones musicales, es en que—la música y la letra, la música compuesta, y mejor cuanto más elevada y clásica, y la letra cuanto más fundamental mejor también—tienen muchos silencios.

De una Constitución, ley primera, salen cien leyes orgánicas.

De las sonatas de Beethoven y Mozart podrían haber salido todas las zarzuelas del mundo.

¿Quién sabe para cuánto habrán dado de sí aquellas riquísimas canteras, aquellos inmortales criaderos, aquellas minas inagotables!

La letra viva es la ley.

Y la ley única, la escrita.

Los deberes morales, en lenguaje jurídico, son imperfectos, porque legalmente no se pueden exigir.

No hay más ley social que la defensiva; no hay más ley que la letra de la ley.

Después de cien teorías de temporadas de cien modas y de múltiples lucubraciones, que no digo de verano, por cortesía, no tenemos, ni anterior ni posterior á D. Joaquín Francisco

Pacheco, nada que en derecho penal se parezca y sus lecciones inmutables.

La pena es pena porque es dolor. Si no fuera dolor, sería alivio; si no fuera castigo, sería medicina; y llevando la teoría á sus últimas consecuencias, no llevaríamos los criminales á la Cárcel-Modelo, sino á la farmacia.

Puede ser cruel la letra legal, pero ¡cáscas! hay algún asesino que no lo sea! ¡Se conoce en alguna parte un paricida ó un ladrón en cuadrilla compasivo y piadoso!

El espíritu de la ley no lleva más que á la impunidad. En el momento de cometer el delito, puede ser que no sepan muchos lo que hacen; pero al imaginarlo, prepararlo y ejecutarlo, mientras es tentativa, mientras puede frustrarse, como dudar de la libertad y de la reflexión de quien delinque? Cuando todo se hace con la intención y la voluntad de matar, y todo se prepara y dispone para matar, y está asegurada la muerte que se desea, el último instante de la ejecución es lo de menos.

El asesinado no es sencillamente la privación de la vida de un hombre, sino todo lo que se hace para lograrla. Y en todos los crímenes, su proceso mismo es lo que constituye la trasgresión del derecho por excelencia y la responsabilidad principal merecedora de castigo.

Mal por mal, es la ley de la venganza en Esquilo.

Y mal por mal, es la ley de la justicia en Pacheco.

Fuera de la ley, la venganza es la descentralización de la administración de la justicia, y la justicia aplicada después de un año de cometerse el crimen, no es otra cosa que la venganza misma, es decir, la justicia administrada en frío.

Lo que hace la ley que mata después de un proceso de veinte meses, no lo haría nadie. Porque el espíritu del legislador no será nunca prolongar año y medio la agonía de cualquier malhechor, por infame que sea.

Por lo mismo la aplicación de la letra de la ley será más justa, porque será más rápida.

Y sino procede el castigo del criminal, porque todo criminal es loco, abajo la ley; pero si procede, hay que atender por todo género de consideraciones á la letra de la ley.

En Inglaterra la letra es la ley. Por eso las leyes inglesas son casuísticas, y se busca que tengan pocos silencios.

Cuando falta la letra de la ley, no se la violenta nunca; se acude á la letra de la jurisprudencia.

Y cuando no hay jurisprudencia, ni hay ley que aplicar, se hace una nueva para aquel caso imprevisto y para todos los semejantes.

Pero no rige más que lo escrito; no rige más que la letra de la ley.

Las letras que dan la razón de todas las cosas, son las de la filosofía.

Muchos dicen que esa es una mala letra porque no se entiende bien.

Todos los rebeldes han dicho que eran letra muerta las constituciones. Castillos en el aire las llama alguna vez D. Antonio Cánovas, siendo uno de los más acérrimos defensores del régimen.

Lanuz defendía los fueros sin interponerlos; defendía lo escrito y creía en la letra. Los capitanes de Felipe II lo entendieron de otro modo y lo decapitaron.

Quié está el grave peligro de la interpretación de lo escrito; el cual es que no existe tal interpretación. Y que tan pronto como se prescinde de la letra de la ley se atenta contra

ella; porque todo el mundo aplica su voluntad y nadie la del legislador.

Ahora solo falta que no me haya explicado bien en todo lo dicho.

Y más valdría, porque lo que entendería el que leyese, si era suyo, valdría más que lo escrito, siendo miyo.

Valo.

VIERNES.

ACTUALIDADES

LA USURA DEL ARANCEL

La campaña contra la usura, iniciada en las Cortes y suspendida por la clausura de los cuerpos Colegiados, ha tenido resonancia en la prensa, como no podía menos de tenerla tratándose de una cuestión social, siempre de actualidad y siempre importante. Varios periódicos siguen ocupándose del asunto y, en estas mismas columnas un colaborador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, letrado distinguido que conoce á fondo el asunto, está clasificando detenidamente á la ralea de prestamistas-ladrones que ejercen la honrada profesión.

Después de publicado mi primer artículo dando cuenta de la posesión de ley sobre retenciones judiciales, conviene exponer otros puntos muy directamente relacionados con la cuestión. El asunto no merece digresiones retóricas, y voy derecho á él.

Por qué aranceles se rigen los juzgados municipales que por costas de un juicio motivado por deuda de 425 pesetas cargan á la retención 50 pesetas, es decir, casi la mitad del valor total de la deuda?

Cito un dato exacto, que estoy dispuesto á comprobar.

Resulta que sobre los intereses apareados por la usura y sobre los quebrantos de la retención, la Justicia se encarga de hacer bueno al prestamista, dando á la víctima el golpe de gracia ahogándola con un 50 por 100, que se doblamente usurario.

No es extraño que con tales aranceles vengan á ser los señores jueces municipales verdaderos canchales de toga, y tampoco sorprende que dé el vulgo en decir que hay prebenda de estas que produce muchos miles de pesos anualmente. Ya decía el personaje de una zarzuela muy popular: «¡Llévanse sobre la humana dad bofetadas y trampas, para que la pluma corra en estas oficinas (las del juzgado) y las costas den para el mendrugito.»

Me abono vitalmente al tal mendrugito. ¡Palabra de honor!

Supongo yo que dichos aranceles son legales, incluso el de las 50 pesetas por las 425 de deuda reconocida en juicio; pero se me ocurre decir de ellos lo que un ilustrado, el cual, correspondiéndole informar en junta de abogados sobre una cuenta presentada por un juriscónsulto y protestada por el cliente, informó á este tenor: «El abogado está en su derecho al presentar sus honorarios, bien que sea justo decir que su cuenta más parece de agente de negocios que de letrado.»

El abuso ejercido por un juez municipal, ó mejor dicho, por la ley, si hay ley que autorice el abuso, es aun más punible. Al fin el abogado no es un funcionario público y aun más, un funcionario investido de poder para administrar justicia.

Es triste espectáculo en verdad que la justicia contribuya al amiguamiento del deudor, cuando generalmente la deuda es contraída por la dura ley de la necesidad; y es triste cosa que el juez, por deficiencias del Código, venga á ser enemigo declarado de todo aquel que después de recorrer un verdadero Calvario, da con su cuerpo maltrecho y su bolsillo exhausto delante del sillón presidencial de su señoría. Y ¡es claro! el usurero va tan sobre seguro, ha liado el dogal tan magistralmente al cuello de su víctima, que el fallo condenatorio toma apariencias de justicia seca y de equidad indiscutible. «Ya sé yo que esto es un robo—puede decir el juez—pero el ladrón viene con sus documentos en regla. ¡Qué la hemos de decir al juez!—Un ejemplo. Cuando en un pagaré aparece un préstamo de 1000 duros sin interés, el juez municipal que ignore cómo se hace esta clase de negocios (¡Por ventura no sabe que se perciben 5000 rs. y se firman 20000? Su fallo resulta una farsa aunque de ella no sea responsable; pero ¡no es inicu una ley que deja libre salida al robo y no concede ni un resquicio á la buena fe!

Si cuando las Cortes reanuden sus tareas, los señores diputados firmantes de la proposición perseveraran en su intención piadosa, y alzan su voz en el seno de la Representación nacional en pro de causa tan justa y de tan fácil defensa, bueno sería que fijasen su atención en lo que queda apuntado en la ley abarcara esos extremos y la buena obra resultara completa.

Contrarrestar la usura del prestamista y la usura del arancel; tal debe ser su obra por el pronto.

Dicen los contribuyentes—encastillados en su egoísmo—que no hay finca mejor que la del empleado público; repiten un día y otro día: ni las lluvias ni las tempestades malogran su cosecha.—¡Ah, es verdad!

¡Pobre cosecha la del empleado! El descuento al 20 por 100, la retención constante... ¡y siempre amenazador el trueno gordo de la cesantía!

LOPEZ-BALLESTEROS.

DESDE PANTICOSA

Prometí á ustedes escribirles algo desde este Bañadero y cumplo mi palabra con la presente.

El ferrocarril de Huesca á Jaca, recientemente abierto á la explotación, hace menos incómodo y costoso el viaje á estos baños, pues las diez y ocho horas de coche que antes se invertían desde Huesca, han quedado reducidas á tres de ferrocarril hasta la estación de Sabiñánigo y á cinco de coche, haciéndose estas durante la tarde y por carretera que atraviesa pintorescos paisajes, en contemplación de los cuales se olvidan las molestias del carruaje; no deja sin embargo de temerse el recorrido, porque á veces acascan desgracias como la que ha poco pudo costar la vida á dos apreciables viajeros, y de que se ocupó la prensa.

La relativa comodidad y baratura del viaje ha aumentado de modo tal la afluencia de enfermos y aprensivos (de éstos puede contarse el 90 por 100), que nunca se ha conocido temporada como la actual: esto debió prevérlo la empresa que explota estas aguas y por ende construir más edificios para habitaciones, evitando así las desagradables escenas que desde primeros de junio vienen repitiéndose á diario por causa de la escasez de cuar-

tos, ocasionando que muchísimos enfermos, algunos graves, tengan que dormir cuatro y cinco noches en los pasillos, en los almacenes y en otros edificios impropios para el caso, lo que es una agravante de cobrarles la empreña seis reales cada día por un albergue que ni la caridad ni las leyes pueden tolerar.

Este asunto de la falta de habitaciones debía ser objeto de un atento examen por parte del gobierno, obligando á dicha empresa á construir ó bien expropiando terrenos por causa de utilidad pública para que se construyeran allí edificios para que no faltaran personas—que no faltaría á fe—para su sujeción, lo cual daría á más como resultado la competencia.

Y bien necesitaría ser por cierto esto, porque una habitación ni muy desahogada, ni reglamentada amueblada, para dos personas, cuesta al mes 270 pesetas, es decir, tanto como todo un piso en calle céntrica de la corte; claro es que en eso no se comprende la manutención, y lo que es más raro, la luz, pues aquí, tomando de Francia lo malo y olvidando lo bueno, también cobran aparte la bugia.

La manutención comparada con los cuartos es baratísima: 27 reales en mesa particular y 22 en mesa redonda. Los duenos del bañadero, con una sagacidad para el negocio no muy plausible, se han desentendido de desayunos, almuerzos y comidas; han arrendado los locales destinados á fondas por un precio ridículo, y como consecuencia, los arrendatarios procuran obtener de los bañistas ganancias para los duenos y ganancias para ellos, siendo la víctima obligada el desgraciado enfermo.

Aparte de lo dicho, han de pagarse la toma de aguas, las inhalaciones, las duchas, los baños y todo otro servicio, sin contar la consulta médica ni el permiso para tomar aquellas, que antes era retribuido con 2 pesetas 80 céntimos y este año, sin saber por qué se paga con 20 reales. Sin inhalaciones cuestan lo que en ningún otro bañadero, y así vamos viendo que quien se decide á venir á estas alturas ha de ser rico y además, ó muy enfermo ó materia explotable en todos sentidos.

Por orden del digno gobernador de Huesca se han prohibido decididamente los juegos de azar; ya no hay montes ni caballos; tal medida es generalmente acertada, porque evita la pérdida de fortunas y de salud á quienes viniendo por esta dejábanse aquí su dinero y las probabilidades de curación.

Usando de demasiado rigor acaso, también se han prohibido las rifas de objetos de fantasía, que tanto entretienen en otras temporadas; y queda reducido todo lo referente á juegos á dos mesas de billar tan antiguas como el establecimiento y tan desveladas como nuestro presupuesto.

De otras diversiones no hablémos; el Casino, cuya entrada cuesta también 30 reales, proporciona algunos ratos de música inaudible, y á su son suelen bailar algunos bañistas el cerremojos rigodón, y los tonidos por tenerlos algún rapidísimo vals, que acaba con sospechosos golpeitos de tos y paradas en firme.

Creo yo, y conmigo muchos otros, que la empresa debía procurar diversiones que ayudaran, alegrando el ánimo, á los efectos salutariferos de las aguas y de los puros aires que se respiran; pero la empresa dirá: quien

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 16

SANTOS DEL DIA 16 DE AGOSTO.
—San Jacinto, confesor y San Roque.

Sale el sol á las 8:11; pónese á las 6:57.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Plácido, donde se hará solemne función á San Roque terminando novena al santo predicando en la misa un padre franciscano y por la tarde el señor Barbajero.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Pedro también termina la devota novena á San Roque, siendo orador el señor Montalban.

En San Marcos id. D. José Gómez por la tarde termina la novena rezada.

En San Martín y Cañizares terminan las novenas rezadas al anochecer.

La misa y oficio divino son de San Roque.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en San José y en el Carmen ó del Perpetuo Socorro en su capilla (calle de Garcilaso).

En el oratorio del Santísimo Sacramento (vulgo Olivar) todos los días de fiesta y domingos se celebrará solemne misa cantada á las diez de la mañana.

Los sábados y vísperas de días de fiesta de primera clase, desde media tarde en adelante hay gran número de confesores, y para los penitentes que sus ocupaciones no les permitan detenerse mucho tiempo en la iglesia, esto es muy conveniente pues al mismo tiempo que cumplen con el precepto en el día siguiente, oyendo el santo sacrificio de la misa.

Así mismo, todos los sábados al toque de oraciones y hora del rosario diario, se canta solemnísima salve á la Santísima Virgen.

Lastres congregaciones religiosas: las Hijas de la Caridad, las Hermanas de San Carlos Borromeo y las Franciscanas de Santa Isabel, que con tanto celo, solicitud y cristiana abnegación correspondieron al llamamiento del Senado de la ciudad de Amburgo (Alemania) durante la época de la reciente epidemia cólera; son hoy objeto de una honrosa distinción por parte de aquella Asamblea ó

pero el viva que aquellas bocas parisien- ses iban á lanzar expiró en sus labios.

El desgraciado jóven, cansado de aquel viaje, llevaba pintada en su rostro la palidez marmórea de un cadáver.

Catalina hubiera deseado que su hijo hiciera una entrada brillante en París; sabía lo mucho que seduce á los parisien- ses todo lo que brilla, lo que reluce; también sabía lo populares que habían sido los reyes en su capital; pero el duque de Guisa había aconsejado al rey lo contrario.

—Paris está cuajado de enemigos—le había dicho—hay hugonotes por todas partes. Es preciso hacerles ver que el rey de Francia tiene un ejército poderoso y que está preparado para la guerra.

Y aquel rey de veinte años, que se vestía siempre lujosamente, que le gustaban las fiestas y que pasaba su vida requebrando á su esposa, se había puesto un traje de terciopelo negro y sobre el traje su rica coraza de acero, que con su peso le ahogaba y hacía correr el sudor copiosamente por sus mejillas.

El duque de Guisa, por el contrario, estaba magnífico á caballo. El también se había puesto su rica coraza; pero sobre ella llevaba un traje de terciopelo azul.

Todos los jinetes llevaban la espada desnuda, y él, por el contrario, la llevaba en la vaina.

Galeo no había cesado de pasear su mirada del cortejo del rey á la ventana misteriosa.

De repente, cuando el cortejo iba á pasar por debajo, las dos hojas se abrieron y apareció la cabeza de una joven en extremo bella, vestida de negro. Los gentiles hombres del rey, al pasar por delante de ella, la miraban con ojos codiciosos.

Cuando el duque de Guisa la vio, palideció y maquinalmente detuvo al caballo... Pero todo esto no duró más que un segundo. El duque hundió las espuelas en los hijares de su montura, é iba á pasar, cuando cerca de la mujer sonó una detonación y una bala fué á aplastarse en la coraza que el duque llevaba oculta debajo del traje.

—¿Qué es eso?—preguntó el rey.

—No es nada—contestó tranquilamente el duque.—Una bala que no ha cumplido con su misión.

—Yo haré que atormenten y que ahorquen al miserable.

—Los asesinos no merecen que se ocupen de ellos.

Cuando la multitud se cercióro de que el duque no estaba herido, se abandonó á su entusiasmo y prorrumpió en una prolongada aclamación:

—¡Viva el duque de Guisa!

Y se precipitó furioso hacia la puerta de la casa en que había sonado la detonación y derribó todas las puertas que á su paso encontró antes de llegar á la ventana, que tan vivamente había excitado la curiosidad. Pero por más que buscaron, no pudieron encontrar á nadie.

Aquella tarde todo París, comentando aquella tentativa de asesinato, decía que habían sido algunos hugonotes, y que por escaparse habían vendido sus almas al diablo.

El cortejo llegó al Louvre sin que ocurriera accidente alguno digno de mención.

En la noche de aquel día, maese Nicolás servía la cena. Galeo y Marvesan estaban muy taciturnos y pensativos.

El profesor y el alumno estaban descontentos. Un fuerte aldabonazo dado á la puerta de la posada les hizo estremecer.

—¿Si será Troalus?—dijo Galeo.

—El mismo—le contestó la voz de su amigo.—¡Felicidades, mi querido amigo, y á vos lo mismo, digno Marvesan!

—Felicidades, señor conde, aunque nos tenéis olvidados.

—No es cierto; pero no podía abandonar á la reina para venirme á París, puesto que soy uno de sus nobles.

—¡Dichos tú!—dijo Galeo.

—De todo hay, querido. ¡Si supierais lo corrompida que está la corte!

—Espero que no vendrá á quejarte de lo que te estás aprovechando.

Después de comer, los dos amigos conduxeron á Bernabé á su habitación, y ellos se dirigieron al Louvre.

—Quisiera que me dieras algunas nuevas de mi Marcelina.

—Querido, Marcelina es hoy una de las favoritas de la reina madre. Esas dos mujeres conocen un secreto que les concierne á ambas y que les impedirá hacerse traición. Bernardo de Avenelles no se atreve á separarse de la corte: ese hom-

tronco; Troalus, medio loco de alegría, se precipitó á sus pies, la cogió las manos y empezó á besárselas; la reina le dijo:

—¡Qué imprudente sois! ¡Arriesgar vuestra vida de esa manera!

—Lo hice por veros, señora.

—¿Y si os hubiesen matado?

—Hubiese muerto con gusto, puesto que moría por vos!

—De modo, que me amais un poquito.

—¿Que os amo un poco? Es tanto lo que os amo que no encuentro manera de decirlo. Os pertenezco; podeis mandarme que muera, y moriré; mandadme cuanto queráis, y lo haré.

Durante el paseo de aquel día, la reina se preguntaba mirando á Troalus:

—¿Amaré yo á ese hombre?... ¡Chi to sa.

En los dos días que precedieron á la segunda sesión del Consejo no trajeron ningún cambio á las disposiciones tomadas; el rey continuó consultando y conferenciando con el condestable y la reina con el canciller y el almirante. Los Guisas preparaban sus baterías.

En la sesión que se verificó el 23 de abril, el primero que tomó la palabra fué Juan de Montluk, obispo de Valence, que era el más joven de los consejeros. Y en su arenga el señor de Montluk despreció y vituperó á los partidarios de las nuevas creencias.

Después habló Carlos de Marillac, obispo de Vienne, que por el contrario defendió á los protestantes pidiendo clemencia para ellos.

Después le llegó el turno al almirante, que dijo:

—No es peligroso el tener al lado de S. M. tantísimos guardianes; esos guardianes no sirven más que para producir órdenes y consumir mucho dinero. ¿Acaso odian á S. M. sus súbditos? No, de eso todos estamos seguros. Si acaso hay alguien que tenga miedo que se defienda solo, ¡por qué hemos de pagar nosotros guardianes para que le protejan?

Aquellas palabras eran imprudentes, puesto que era una acusación lanzada al duque de Guisa.

Este se levantó y exclamó lleno de ira:

—¡Señor almirante, ya se conoce que no asististeis al levantamiento de Amboise! ¡Ah! pues si aquel día no hubieseis dispuesto de esos guardianes, que tanto os

duele sostener, no sé lo que hubiera sido de la corte. S. M. debe estar siempre rodeado de servidores fieles, y no tiene más que escogerlos; porque si vos podeis presentar cincuenta mil firmas que apoyen vuestra súplica, el rey por su parte hallará más de un millón de súbditos que firmen en contrario. ¡Si el rey ha reunido su Consejo ha hecho bien, porque todo cuanto S. M. haga nos parece bien hecho; pero nada de lo que se diga ni de lo que se haga podrá hacerme cambiar de opinión respecto á vuestras nuevas creencias, que considero impías y funestas para Francia...

La violencia con

quiera diversiones y entretenimientos, que se los busque y que se los pague.

Y de ahí que algunos bienhumorados banistas hagan excursiones como la realizada ayer a los lagos que se hallan cerca del límite de Francia.

La expedición de ayer, notable como ninguna otra, la componían diez y nueve personas cabalgando en mulos y ascendiendo a las alturas por mil vueltas y revueltas, más parecían una tribu errante que pretendía escalar el firmamento, que gente alegre y decidida buscando ocupación en que poder matar unas cuantas horas.

Ya que de D. Venancio Gonzalez hablo, y sabiendo sus relevantes condiciones y talento, y sobre todo su buena voluntad, confío en que su estancia (que terminará el día 13) en este balneario (dependiente de ciertos efectos del ministerio de la Gobernación, donde radica la dirección de Beneficencia y Sanidad) ha de ser fructuosa para en adelante, por que ha de procurar que la empresa explotadora no se embolsa los 70000 ó más duros que según buenas cuentas obtiene cada temporada de ganancia líquida.

Ningún otro ministro ha tenido ocasión más oportuna para ver por sí mismo la realidad de lo que aquí ocurre. Si estas aguas pertenecieran a nuestros vecinos los franceses, como las pertenecen las de Cauterets, nada faltaría ni para las enfermas ni para los sanos, y sería Panticosa el primer establecimiento balneario del mundo; pero los actuales dueños, por no hacer nada, ni aun aprovechar para luz eléctrica las fuerzas motrices que contienen las cascadas que saltan por todas partes; ellos, no obstante, se lo pierden, pues con poco gasto y buen deseo triplicarían las ganancias.

Rindiendo tributo a la costumbre, ahí van anotados algunos nombres que recuerdo de personas que actualmente se hallan en estos baños:

Diputados a Cortes Sr. Cárneros Rivas, Ruidpepe y Sancho Gil; ex diputados D. Guillermo Solier y señor Linarés Astray; ex alcalde de Zaragoza Sr. Sala; Sres. Carrillo, Ruidpepe (D. Antonio), Cuevas y hermanas, Barajas, Barco y señora, Pérez de la Greda, Romo y señora, Massi, Asins, Truño, señoras é hija de Alonso Duro, señora de Galarza, Clot, Gimeno, Ortiz de Urbina, Marin, señora de Basabe é hija, viuda de Górriz é hijas, Bernádez y señora, Huerta é hija, Gutiérrez, Rodríguez Guerra, López (D. José), Trencor é hija, don Mercedes Revuelto é hija, Ortega Morejón, Salazar, San Martín, Espina y señora, Vich y Alises de Alcañiz.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Agitación en Buenos Aires. Buenos Aires 15. La situación política sigue inspirando aquí serias inquietudes.

Notase gran descuento en todas las clases sociales. El gobierno ha adaptado todo género de precauciones reforzando con tropas y policía aquellos puntos de la ciudad en que la población presenta actitud hostil.

Buenos Aires 15. Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Buenos Aires el señor D. Eduardo Olivera.

Alemania y Portugal. Lisboa 15, 1'30 t. Parece que el gobierno alemán ha formulado nuevas reclamaciones dirigidas al gobierno portugués sobre el pago de la deuda exterior.—Silva.

NACIONALES

Un telegrama oportuno. Soría 15, 2 t. La Diputación, el Ayuntamiento y personas de representación de la localidad habían convocado al vecindario a una reunión magna que debía celebrarse esta tarde en el teatro y cuyo objeto era firmar una exposición pidiendo al gobierno que quitase la zona militar de esta capital.

El vecindario está muy satisfecho y las corporaciones han telegrafado al ministro de la Guerra dándole gracias por su determinación.—Roca.

El Congreso eucarístico. Valencia 14, 9'30 m. Se ha aplazado hasta la segunda quincena de octubre la celebración del Congreso eucarístico que había de tener lugar el próximo mes de setiembre.

Obedece este aplazamiento al propósito de que puedan concurrir al mismo los señores prebostes y demás dignidades que van en la peregrinación española a Roma, los cuales en dicha época ya habrán regresado.

Se apuntan varias ideas para emplear las sumas que se recaudaron para la construcción de la carroza eucarística, la cual ya no se hace.

Se indica la idea de restaurar una hermosa custodia que hay en la basílica; se propone construir un templo que sustituya al de la capilla de la Virgen de los Desamparados, para lo cual se volvería a abrir la suscripción, y por último, que se construya una roca que figure en las cabalgatas y grandes solemnidades.

Creo que nada de esto cuajar, siendo lo más probable que se devuelva el dinero a los interesados.—Ferrando.

El general Coello.—Toros en Játiva. Valencia 14, 11'45 m.

El capitán general de este distrito ha hecho entrega del mando al segundo cabo, Sr. Moñó.

La marcha de nuestra digna autoridad militar es muy sentida en Valencia, en donde por las bondades de su carácter y especiales dotes de mando se había conquistado generalas simpatías.

Mañana y pasado se lidiarán en la Plaza de toros de Játiva reses de la ganadería de D. José Pérez de la Concha, a quienes los despacharán los diestros El Gallo, Fabril y Minuto.—Ferrando.

Noticias locales.

Valencia 15, 9'15 m. En el correo de hoy sale para esa el teniente general señor D. José Coello.

Mañana es esperado el capitán general nombrado para este distrito, señor Lasso. Saldrán a recibirle todos los generales con mando en Valencia y los primeros jefes de todos los cuerpos.—Ferrando.

Del balcón... al suelo. Valencia 15, 11'30 m.

Un sujeto que dormía en un balcón se cayó, cayendo a la calle, hiriéndose de cuidado.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 15. El embajador de España en el Quirinal, señor conde de Rasón, ha salido ayer para Perugia, en uso de licencia.

En la estación fué despedido por el ministro de Negocios, Sr. Brin, el secretario general de dicho departamento, Sr. Malvano y otros muchos personajes.

Roma 15. El periódico La Tribuna dice que durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en Nápoles 19 invasiones del cólera y 12 defunciones.

Buda Pesth 15. Los boletines oficiales sanitarios acusan las siguientes cifras de la marcha de la epidemia cólerica en el día de ayer: Braita, 22 defunciones. Soulina, 17. Cernavoda, tres. Galatz, una.

Londres 15. La crisis carbonífera sigue agravándose. El precio de la hulla ha subido de una manera considerable y muchas fábricas se han visto obligadas a apagar sus hornos.

Los mineros del distrito de Pontypridd han acordado también adherirse a la huelga.

Washington 15. El presidente de la comisión de Hacienda del Senado ha presentado a esta Cámara el proyecto de ley prescribiendo que los bancos nacionales que depositen los títulos de renta, reciban en billetes una cantidad equivalente al valor nominal de los títulos depositados.

El secretario del Tesoro ha aprobado este proyecto, calculándose en 19 millones de pesos de aumento que ocasionará en la circulación fiduciaria.

Viena 15. Ha fallecido el príncipe Zwergor, obispo de Gratz.

Berlin 15. Algunos periódicos censuran vivamente al gobierno de San Petersburgo por haber dispuesto la salida para Bohemia de 49 oficiales del ejército encargados de la instrucción de las tropas rusas.

En los centros oficiales se desmienta de una manera categórica el rumor de que se hace eco un periódico de Londres, suponiendo que el príncipe regente de Baviera estaba resuelto a abdicar en favor de su hijo el príncipe Luis.

Berlin 15. Todavía no se ha tomado ninguna resolución definitiva respecto del anunciado viaje del príncipe Enrique a Italia para asistir a las maniobras de la escuadra italiana.

El acuerdo dependerá del informe que emita el médico de la marina alemana que ha marchado a Roma para estudiar el carácter de la epidemia cólerica.

San Petersburgo 15. En la revista que el emperador pasará a las tropas el sábado próximo, tomarán parte 84 batallones de infantería, 40 escuadrones de caballería y 130 piezas de artillería.

Zurich 15. El Congreso internacional de obreros de ferrocarriles ha inaugurado sus sesiones con asistencia de varios representantes extranjeros.

Uno de sus primeros acuerdos ha sido la creación de una caja internacional de socorros. Igualmente aprobó varias proposiciones encaminadas al establecimiento legal de la jornada de ocho horas y el que todos los asociados se apoyen mutuamente en caso de huelga, cualesquiera que sean las consecuencias.

Londres 15. Se ha restablecido la tranquilidad en Bombay; la policía continúa haciendo prisiones de los individuos señalados como más perturbadores en los últimos sucesos.

El número de muertos excede de las cifras telegrafiadas. Buenos Aires 15. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 346.

Londres 15. La huelga de mineros toma gran extensión en el País de Gales.

Lisboa 15. De una correspondencia de La Seo de Urgel.

gases han marchado hoy a Badajoz con objeto de asistir a las fiestas de dicha capital.

LAS FIESTAS DE MALAGA

POR TELEGRAMA

Malaga 15, 3 t. En la Plaza de Toros se ha verificado un concierto, tomando parte las bandas militares de Córdoba, Borbon y Guardias Jóvenes.

Se ejecutaron magistralmente al unísono la ópera de Guillermo, la sardana de Garin, la retreta austriaca y otras piezas.

Hubo muchos y merecidos aplausos. La plaza llena.—Torres.

HACIENDA ESPAÑOLA

POR TELEGRAMA

Un artículo de «Le Matin».—Actitud atribuida a los conservadores.—Gamazo y Concha Castañeda.

Paris 14, 8'30 n. Le Matin publica un telegrama de su corresponsal en Madrid y en el cual se dice que el señor Cánovas, no conformándose con la derrota en las Cortes, hace un último esfuerzo, pretendiendo, por las resistencias regionales, impedir la aplicación del presupuesto.

El corresponsal, después de asegurar la inutilidad de los esfuerzos conservadores, analiza la gestión financiera del Sr. Gamazo, comparándola con la situación anterior, y dice que hace seis meses el gabinete Sagasta se comprometió a equilibrar los presupuestos, y ya comienzan a realizarse sus promesas.

El déficit permanente se ha detenido, tapándose las grietas por donde se escapaban las rentas del país. Se han encontrado nuevos recursos a pesar de la crisis económica y de los cambios, negocio este que hacen ciertos banqueros injustamente pensar sobre el país.

Compara luego las cifras siguientes relativas a los meses comprendidos desde julio a noviembre de 1891 en que los impuestos produjeron 244.869.143'21 con la cifra que van alcanzado en igual época del 92 ó sea 248.847.921'37, aumentando en la proporción de 1'59 por 100, bajo la gestión del señor Concha Castañeda.

En cambio siendo los ingresos con este último desde diciembre del 91 a junio del 92, 359.096.882'27, en igual época del 92 al 93 siendo ministro Gamazo hubo ingresos por valor de 416.328.287'12 ó sea un aumento en la proporción de 7'08 por 100.

La gestión del Sr. Gamazo ha producido una mejora total de 31 millones. La del Sr. Concha Castañeda solo hubiera producido diez.

Analiza luego la situación del Tesoro respecto al Banco, resultando que el saldo a favor de éste a fines de junio del 92 se ha convertido en saldo a favor del Tesoro en fin de junio del 93, no habiéndose visto desde hacia mucho tiempo tan buena situación, tanto más notable si se advierte que durante junio del 93 el Tesoro ha perdido más de cuatro millones que importó la diferencia del cambio en el reembolso del primer vencimiento del adelanto hecho por esta plaza, gasto extraordinario que no se produjo en los anteriores trimestres.

El corresponsal termina diciendo que los datos le parecen bastante elocuentes para dar a conocer con claridad la actual situación financiera española.—R. Blasco.

Como puede verse, el corresponsal de Le Matin, que aplaude con tanta justicia al Sr. Gamazo, no está en el firme al hablar de la actitud del señor Cánovas.

El patriotismo del ilustre hombre público es tan conocido, que no se necesita insistir en que es de todo punto absurda la participación que el corresponsal francés le atribuye en lo relativo a la actitud de ciertas regiones.

Se necesita ó no conocer en absoluto a España ó estar cegado por un odio personal ó de partido.

LO DE LA SEO DE URUGEL

De una correspondencia de La Seo de Urgel.

que con fecha 11 del corriente publica El Almagador Leiridano, entresacamos los siguientes párrafos: «El día 9, en que cumplían diez años de la intenciona republicana, sobre las ocho y media de la noche se oyeron algunas descargas por los alrededores de los fuertes. En seguida todo el elemento militar se reunió en el cuartel, notándose tanto en éste como en los fuertes y ciudad mucho movimiento.

Pero en vista de que no se oía nada más, la gente se retiró a sus hogares. Sin embargo, la sorpresa magna fué cuando a las once oyéronse de nuevo muchísimas descargas; corrieron las tiendas y muchos curiosos salieron por las afueras a observar el movimiento en las fortificaciones. Al momento una compañía dirigida, según se dijo, hacia el fuerte de Solsona, y entonces se retiró la mayor parte de curiosos.

Las descargas duraron hasta la madrugada siguiente, permaneciendo hasta las ocho y media un piqueto de tropas y carabineros delante de la puerta principal.

Entre las versiones que circulan algunos atribuyen estos sucesos a un grupo de unos quince hombres que trató de rendir a uno de los centinelas; y en vista de la resistencia de éste, cruzaron entre dicho grupo y la tropa descargas, refugiándose entonces los revolucionarios al vecino pueblo de Castellclit. Otros dicen que quizá pasaron por los alrededores de los fuertes algunos contrabandistas, los que tal vez alarmaron a las guardias.»

VERANEANTES.

Escriben de Azola que es muy numerosa la colonia forastera que se encuentra en el favorecido establecimiento de aguas termales alecinas, figurando en ella los señores conde Montornes, el coronel de caballería D. Rafael Clavijo, D. Manuel Elola, D. Miguel Roldán, D. José Villa, don Jacinto Pompo, señoras duques de Veragua, D. José María Tomé y familia, D. Ramón Piña, conde de Ibarra y familia, D. José Canalejas, D. Manuel Gaviehell, D. Fernando Casadiego y señora marquesa de Santa Cruz y su bellísima hija, D. Ricardo Villalba y familia, señor conde de Almazán, don Fernando Mons y señora, doña Candelaria Ruiz del Arbol, D. Manuel Arnao, D. Antonio Norzagary, D. Hilario Igoñ, ex presidente del Tribunal Supremo; D. Carlos Gomis y señora, señor conde de Torrefiel, general Ruiz de Alcalá (D. Agustín), D. Leonardo Tejada, D. Narciso Meñez de Tejada y señora, D. Raimundo Udaeta y señora, marqués de la Huerta, D. Francisco Garrido y familia, general Salcedo, D. Adolfo Urquijo, marques de Claromonte, marqués de Villafuente, D. Cristino Masat y señora, señoras de Navas y sobrinos, doña Carmen Garrill de Rodríguez Ibañez, D. Sebastián Pascual Bojarull y otros muchos.

En Carratraca se encuentran las familias de Heredia, Medinilla, España, Sáez, Martín Gil, canónigo Morales, general Gascón, ingeniero Pujadas y señora del general Ortega de Málaga; señora é hija de Muñoz Calvo, hermanas García Romero y familia Moscoso, de Jaén; marquesa de Monteolivarr, señoras de Palacios y de Yabanera, de Madrid; catédrico Sr. Leal Ibarra, alcalde Sr. Tejero y familia del auditor de guerra de Granada; señora y señorita de Santisteban, Sr. Much y familia de Jiménez, de Sevilla; señoras de Valderrama y de Asinós; el señor González, registrador de la propiedad de Ecija, marqués del Marqués de Jerez; cónsul de Tángor señor Lozano; familias del Sr. Tejada y del señor Thompson, cónsules de Gibraltar; marquesa de Castillo, de Carmena; Sr. Suárez de Figueroa y señora, de Madrid, y registrador de Santafé, con su esposa é hijas.

En Gijón se encuentran D. Bernardo Fran, consejero del Banco de España; D. Miguel Quesada, inspector general de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y la familia del Sr. Drumont.

Un testigo ocular de los sucesos ocurridos en el golfo de Guinea, dice é nuestro colega El Estardarte una

carta de la cual tomamos los siguientes párrafos: «Entre las varias razas—dice el corresponsal—que pueblan estas islas y la costa de Africa, cuyo dominio y soberanía se litiga entre Francia y España, están los pánuos, gente guerrera y que infunde pavor por sus continuas fechorías; tienen además razas antropófagas. A primeros del pasado mes de junio una tribu pánuo, la de Yokú, apresó y robó a un factor inglés, perteneciente a una casa que paga contribución al gobierno español. Después de maltratar a dicho factor, exigieron y cobraron unos 800 posos por su rescate, y teniendo noticia de todos estos hechos el subgobernador de aquí, que á la sazón no contaba con más fuerza que cuatro marineros, pidió auxilio á Santa Isabel (Fernando Poo) y el día 13 llegó á este puerto el cañonero Pelicano. Salimos el 23 de junio en dirección al río Abuni, que es donde radica el pueblo de Yokú, y después de previo aviso a las autoridades francesas, nos situamos como á 500 metros de dicho pueblo y le bombardeamos.

Embarcamos después unos treinta y tantos hombres en tres botes y nos dirigimos á dicho pueblo; los pánuos, ocultos detrás de los árboles, nos dejaron llegar hasta 16 ó 20 metros de la playa y á esa distancia nos hicieron una descarga cerrada, durante un fuego por nuestra parte, durante uno de los tres cuartos de hora y en vista de la tenacidad del enemigo ordenó el subgobernador (que mandaba la expedición) que nos echásemos de los botes, y con el agua á la cintura, y á la bayoneta, nos posesionamos de la playa primero, y después del pueblo. Huyeron los pánuos al interior del bosque, y como castigo destruimos las plantaciones é incendiamos el pueblo, hecho lo cual regresamos á bordo.

En la refriega tuvimos seis heridos, no de gravedad, gracias á que los proyectiles de los pánuos eran pedacitos de hierro y plomo. Ellos, que serían más de cien, tuvieron dos muertos y bastantes heridos, cuyo número es el de 12, según nos han dicho después.»

TIMBA EN UN TREN

Noticioso el gobernador civil de Valencia de que algunos sujetos sospechosos efectuaban frecuentes viajes á Manresa y durante el trayecto se dedicaban á timar el dinero á los incautos por medio de un juego de bolas y cascáras de nuez, dió las órdenes oportunas á los mozos de escuadra para que procuraran sorprenderlos.

Los individuos de dicho cuerpo Pedro Bonet y Bernardo Picas subieron anteayer en el tren que sale de esta ciudad á la una y media de la tarde, sin que durante el trayecto hasta Manresa notaran la presencia de los sujetos á quienes buscaban. Al regresar en el correo de Madrid supieron que los vividores habían establecido la timba de ventaja en un coche de segunda, y al llegar á la estación de Monistrol les sorprendieron en el momento que acababan de ganarles 75 pesetas á un viajero.

Los aprovechados industriales se llaman Miguel G. Castell, Buenaventura Monsó Sabut, Mariano Orozco García y Matías Balvé Moragas, á los cuales les ocuparon tres bolitas de marfil, ocho cascáras de nuez, partidas por la mitad; dos pagares, varias facturas, doce billetes del Banco de España de 25 pesetas, dos de 50, 22 pesetas en plata y 1'25 en calderilla.

Los citados sujetos fueron conducidos á Valencia y puestos á disposición del juzgado en unión de los objetos y dinero mencionados.

La sección española de arquitectura de la Exposición de Chicago ha alcanzado solamente dos premios, de los cuales ha obtenido el primero nuestro amigo, el arquitecto de la Bolsa de Madrid, D. Enrique María Repullés y Vargas, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

La sección española de arquitectura de la Exposición de Chicago ha alcanzado solamente dos premios, de los cuales ha obtenido el primero nuestro amigo, el arquitecto de la Bolsa de Madrid, D. Enrique María Repullés y Vargas, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

La sección española de arquitectura de la Exposición de Chicago ha alcanzado solamente dos premios, de los cuales ha obtenido el primero nuestro amigo, el arquitecto de la Bolsa de Madrid, D. Enrique María Repullés y Vargas, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

La sección española de arquitectura de la Exposición de Chicago ha alcanzado solamente dos premios, de los cuales ha obtenido el primero nuestro amigo, el arquitecto de la Bolsa de Madrid, D. Enrique María Repullés y Vargas, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

La sección española de arquitectura de la Exposición de Chicago ha alcanzado solamente dos premios, de los cuales ha obtenido el primero nuestro amigo, el arquitecto de la Bolsa de Madrid, D. Enrique María Repullés y Vargas, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

La sección española de arquitectura de la Exposición de Chicago ha alcanzado solamente dos premios, de los cuales ha obtenido el primero nuestro amigo, el arquitecto de la Bolsa de Madrid, D. Enrique María Repullés y Vargas, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

La sección española de arquitectura de la Exposición de Chicago ha alcanzado solamente dos premios, de los cuales ha obtenido el primero nuestro amigo, el arquitecto de la Bolsa de Madrid, D. Enrique María Repullés y Vargas, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

La sección española de arquitectura de la Exposición de Chicago ha alcanzado solamente dos premios, de los cuales ha obtenido el primero nuestro amigo, el arquitecto de la Bolsa de Madrid, D. Enrique María Repullés y Vargas, á quien felicitamos por tan honrosa distinción.

—¿Qué queréis decir? —Señor, sé de antemano que mis palabras van á ser puestas en duda por los miembros del Consejo, que cuenta con muchos defensores del protestantismo; que tratan de obtener clemencia cuando hay que emplear el rigor y hasta la crueldad.

—Explicáos, por favor. La mayor parte de los asistentes se habían levantado llenos de impaciencia.

El almirante había puesto la mano en la empuñadura de la espada; el canciller, inmovil, esperaba.

El duque de Guisa desdobló varios pliegos en los cuales le anunciaba que el hugonote Maligni, ayudado por Faure y varios otros, habían tratado de apoderarse de la ciudad de Lyon y que trataban además de levantar la Provenza y el Delphinado...

—De modo que esos hugonotes son incorregibles? Tratan de arrebatarnos la ciudad de Lyon en el momento en que nos disponíamos á firmar su súplica. Señor Saint André, dirigios inmediatamente á encargarnos del gobierno de vuestra ciudad.

—Esta misma tarde saldré, señor.

—Id y mantened la autoridad real: os autorizo para que empleis el cañón y para que descuarticeis á todos aquellos que se atrevan á resistirse; á que multeis á todos aquellos que hayan faltado á sus deberes para con el rey y para que sus habitantes os abastezcan de víveres, tanto para los hombres como para los caballos.

—Señor eso es declarar la guerra civil!—exclamó el almirante.

—Los hugonotes la han empezado y nos debemos defender nuestra corona.

—Señor os suplico que detengais esa guerra.

—Haremos lo que creamos más conveniente.

Y el rey, pasando por en medio del Consejo se dirigió hacia los príncipes de Lorena y les dijo:

—Queridos tíos, os doy las gracias por venir en mi ayuda en los momentos en que iba á ceder á las súplicas de mis enemigos. Tengo que pedirlos aún otra cosa, y es que me digais francamente quién es y á qué viene de los reinos mis enemigos.

El duque y el cardenal guardaron silencio.

—No os atrevéis á acusarle porque pertenece á la casa de Francia! Yo le voy á nombrar en voz alta para que todo el mundo le conozca. ¡Ese jefe desconocido, al parecer, se llama el príncipe de Condé!

—Hijo mío!—le dijo Catalina,—no acuséis sin pruebas!

—¡Oh, ya sé, madre mía, que el príncipe es de los vuestros! ¡En vez de venir á esta asamblea á que estaba citado, os ha enviado á ese mensajero que ninguno conocemos y que no os abandona!

Todos los asistentes guardaban silencio; la persistencia con que el rey acusaba á Condé, desde que ocurrieron los sucesos de Amboise, quitaba á sus mejores amigos la energía para defenderle.

—Tíos queridos, mis fieles consejeros—continuó el rey,—seguidme, tenemos que ocuparnos de asuntos importantes.

Y el rey salió, seguido de la reina María y de sus dos tíos.

Catalina, que se había entregado ya á la satisfacción, viendo á los Guisais casi despreciados por el rey, se puso furiosa, y mientras los consejeros se retiraban en silencio, ella murmuraba:

—Por hoy estoy vencida... Pero nos volveremos á ver.

IV

De como Nicolás Puset y el pueblo de París experimentaron una gran decepción,

Desde que ocurrieron los sucesos de Amboise, el pueblo de París estaba aterrado, sin que nadie pudiera precisar la causa; los hugonotes y los católicos se acusaban mutuamente de ser los causantes de aquel terror general.

A principios de octubre se esparció el rumor de que el rey, al dirigirse á Orleans, en donde se iban á reunir las Cortes, pasaría por su capital. Esta sola noticia devolvió á París su alegría acostumbrada. Ver y aclamar á sus jóvenes soberanos era, para los parisienses de entonces, un espectáculo sin igual.

La multitud que se apiñaba el día 12 de octubre á eso de las doce del día, era numerosísima en los alrededores de la puerta de San Antonio. Entre la multitud

alegre y bulliciosa se hallaban tres de nuestros amigos: maese Nicolás Puset, que no conocía al rey y que iba á demostrar su afecto queriéndosle ronco á fuerza de victorearle; los otros dos eran Bernabé Marvesan y Galeo.

El lindo paje había entrado en París un día en que el duque de Guisa había salido para Fontainebleau á una excursión de caza. Se dedicaba á adiestrarse en la esgrima y le perfeccionaba en ella un profesor italiano.

Los arqueros obligaban á la multitud á colocarse á ambos lados de la calle; en las ventanas había gran afluencia de curiosos. El paje, que miraba á todas partes, observó que una sola ventana permanecía desierta.

—Los dueños no deben ser partidarios del rey—se dijo.

Pero en aquel instante se oyó gran vocerío y Galeo, que no quitaba la vista de la ventana, observó que una cabeza de mujer se asomaba y se retiraba á toda prisa. El entusiasmo del pueblo empezaba ya á estallar.

—¡Viva el rey! ¡Viva la reina María!

Pero estos gritos cesaron cuando vieron á una compañía de arqueros que formaban la vanguardia, vestidos y equipados como en tiempo de guerra. El pueblo recordaba los brillantes cortejos de Enrique II y de Francisco I, á aquellas damas vestidas con riquísimos trajes de seda, montadas sobre caballos ricamente enjaezados, al rey mismo que se presentaba ante sus súbditos vestido con elegante traje de satén blanco, sobre el cual se destacaba su magnífica cadena de oro.

Pero encontróse con aquellos arqueros vestidos con traje de guerra... aquello no se lo esperaba.

A los arqueros seguía una fila de tambores, cuyo sordo ruido parecía querer acallar todo grito de alegría, porque no tocaban aquella marcha tan alegre á que estaban tan acostumbrados los parisienses y que servía para que marcaran el paso los soldados, sino que tocaban, con triste ruido, la marcha de guerra. La banda de tambores precedía á algunas compañías de arcabuceros que entraron en la ciudad con banderas desplegadas.

Cuando iba á acabar de pasar una de aquellas compañías, la multitud se disponía á lanzar algunos vivas; pero la voz

expiraba en su garganta cuando veían aparecer de nuevo compañías con sus jefes cubiertos con sus corazas y sus ataques de guerra; aquello les tenía aterrados.

El mismo Galeo estaba asustado por aquel aparato de fuerza y esperaba con impaciencia la llegada de la corte; Nicolás sentía en el alma el haber salido de la posada del «Capón de Gascaña.» En cuanto á Bernabé, decía á su discípulo:

—Te había dicho que el cortejo no sería muy alegre.

—Esta es una nueva maquinación del duque de Guisa,—le contestó Galeo.

—¿Es posible?

—¡Ah! ese hombre es capaz de todo. Sabía que el pueblo de París recibiría á su soberano aclamándolo ruidosamente, y hace entrar en París al rey como en una población conquistada.

Al fin Nicolás, que estaba subido sobre un guardacantón, exclamó:

—Me parece que ya asoma allí la escolta real.

La multitud se apoyaba en la punta de los pies con objeto de ver mejor, y por fin vio aparecer á los arqueros reales; estos arqueros llevaban una flor de lis en medio del pecho, pero no estaba bordada sobre su uniforme de punto, sino incrustada en las corazas; después aparecieron los nobles de la corte, casi todos amigos y partidarios del duque de Guisa, y ostentaban en su pecho la cruz de San Miguel, con la cual les había condecorado el duque el mes anterior.

—¿Cuánto caballero hay de esa orden!

—exclamó Nicolás.

—¡Toma! Como que han obtenido esas cruces adulando al que las distribuye; pero apuesto las orejas á que no hay uno que la haya ganado con la punta de la espada.

Se oyeron algunos vivas para los caballeros de la orden; pero muy pocos y lanzados tímidamente. El pueblo de París sabía lo mismo que Galeo como las habían obtenido.

Al poco rato aparecieron los oficiales de S. M. llevando la espada desenvainada; las monturas de los caballos no eran de terciopelo bordado en oro, sino de cuero y de acero, y de ellas pendían

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Allá ellos.

Paris 15.

El tribunal arbitral del mar de Bering ha dictado hoy sentencia estableciendo que los Estados Unidos no tienen derecho alguno a la protección de propiedad de las focas que frecuentan las islas del mar de Bering...

La plata.

San Petersburgo 15.

Ha sido prohibida gubernativamente la importación de barras de plata y de la plata acuñada extranjera.

Ministro de viaje.

Tanquer 15, 2'30 t.

En el crucero Isla de Luzón ha salido hoy con rumbo a Ceuta y Melilla el ministro español.

Asesinato.

San Sebastián 15, 2'40 t.

Se ha declarado cesante al Sr. Rodríguez Rubi, secretario del consejo de Sanidad, por reducción en la categoría del citado cargo.

NACIONALES

Incendio.—Concierto.

Guadalajara 15, 1'35 m.

En el pueblo de Tarazona, un incendio ha destruido cuatro casas. El fuego se inició en un horno de pan, propagándose a la casa ayuntamiento y a la escuela.

Merced a los esfuerzos de la guardia civil y del vecindario pudo salvarse el archivo municipal y el material de la escuela.

El siniestro ha sido casual. No ha habido desgracias personales.

Aprovechando la estancia aquí del inteligente director del sexto del teatro de la comedia de esa corte, don Pablo Barbero, se organizó en el teatro Principal un concierto a beneficio de los pobres de la localidad...

Concejales y catedráticos.

Madrid 15, 2'55 t.

Ha sido repuestos siete concejales, procesados el año 1890 por haberse sobrepasado la cuota.

Hállanse los ánimos divididos en esta cuestión.

Ha sido nombrados siete catedráticos interinos del Instituto de segunda enseñanza.—Semar.

Un incendio.

Murcia 15, 5 t.

Ayer a las diez de la mañana se produjo un incendio en una casa de la calle de Cartagena, que pudo ser dominado a las pocas horas.

Las pérdidas son de consideración. Ha quedado casi destruido el piso principal.

No ha habido desgracias personales.—El correspondiente.

Viajeros.

San Idelfonso 16, 12'20 m.

Han llegado a esta el embajador de Inglaterra y el maestro Sr. Mateos, que se hospedan en el hotel Vega.—El correspondiente.

Manifestación fuerista.

San Sebastián 15, 8 n.

En la plaza de Toros, después de muerto el segundo de la corrida, la música tocó el Guernicaco arbola y en seguida apareció en el tendido 3 un enorme cartel, que decía: «A Navarra con sus fueros saluda Guernicaco, rosa iglesia la imagen de Nuestra Señora».

Al aparecer el anterior cartel resonó en toda la plaza un aplauso general.

Los navarros que han venido para asistir a la corrida se encontraron en la calle de Puente de Sarriena, que iba con Albeniz, Ibarzuren y Peña y Gofi. El celebre violinista fué aclamado con gran entusiasmo y obligado a bajar con ellos. Sarriena dió varias vivas a Navarra.—Aguilar.

Las fiestas de la Peregrina.

Pontevedra 15, 7'10 t.

Ha terminado la fiesta infantil con el reparto de premios a los niños. El acto se verificó en el hermoso teatro del Liceo, que estaba concurridísimo.

Asistieron a la fiesta 800 niños, que cantaron un precioso himno.

El Sr. Encinas, director de la Escuela Normal, pronunció un excelente discurso.

Después el director de Instrucción pública, Sr. Vincenti, habló con gran elocuencia, haciendo un análisis brillante de los sistemas pedagógicos, y explicando los propósitos del Sr. Moré para dar solución al problema relativo al pago de los maestros y a la reforma de las escuelas normales.

Califica de inquisitivo el hecho de que no sepan leer doce millones de españoles, y pide que la educación de los niños se inspire en los sentimientos de patria y libertad que impone el deber de España.

La patria, pero no se trata de una dogmática, sino una idea indivisible. Galicia—dice—fue siempre amante de la patria, nunca ha sido separatista.

Se aplaudió mucho este período, por ser de oportunidad ante los desvaríos de algunos regionalistas.

Dijo también que si el gobierno ha suprimido los premios en las carreras de caballos, en cambio ha creado colonias escolares.

Un genio inmenso presenció la entrada del almirante insurrecto en la fortaleza de Santa Cruz.

Las simpatías de la opinión.

La opinión pública se ha mostrado de una manera elocuente en favor del almirante prisionero.

En su tránsito por las calles fué saludado con muestras inequívocas de simpatía.

En la prisión ha sido visitado el vencido de Río Grande por la directiva y muchos socios del club Naval.

También fueron a verle numerosas personas de las más distinguidas clases sociales.

Refiriéndose a los sucesos de Río Grande, ha dicho el almirante:—He perdido la jugada, pero no importa; otros la ganarán por mí.

Interpelación en el Senado.

Como el almirante Wandenkolk es senador, ha sido necesario dar conocimiento de su prisión a la alta Cámara.

Al tener ésta conocimiento oficial del suceso, el senador Sr. Ruy Barbosa ha dirigido una enérgica interpelación al gobierno, pidiéndole que dé explicaciones concretas sobre la situación del país y los motivos que ha tenido para decretar la prisión del almirante, que considera y califica de atropello a las prerrogativas e inmunidades parlamentarias.

La opinión pública se ha mostrado de una manera elocuente en favor del almirante prisionero.

En su tránsito por las calles fué saludado con muestras inequívocas de simpatía.

En la prisión ha sido visitado el vencido de Río Grande por la directiva y muchos socios del club Naval.

También fueron a verle numerosas personas de las más distinguidas clases sociales.

Refiriéndose a los sucesos de Río Grande, ha dicho el almirante:—He perdido la jugada, pero no importa; otros la ganarán por mí.

Interpelación en el Senado.

Como el almirante Wandenkolk es senador, ha sido necesario dar conocimiento de su prisión a la alta Cámara.

Al tener ésta conocimiento oficial del suceso, el senador Sr. Ruy Barbosa ha dirigido una enérgica interpelación al gobierno, pidiéndole que dé explicaciones concretas sobre la situación del país y los motivos que ha tenido para decretar la prisión del almirante, que considera y califica de atropello a las prerrogativas e inmunidades parlamentarias.

La opinión pública se ha mostrado de una manera elocuente en favor del almirante prisionero.

En su tránsito por las calles fué saludado con muestras inequívocas de simpatía.

En la prisión ha sido visitado el vencido de Río Grande por la directiva y muchos socios del club Naval.

También fueron a verle numerosas personas de las más distinguidas clases sociales.

Refiriéndose a los sucesos de Río Grande, ha dicho el almirante:—He perdido la jugada, pero no importa; otros la ganarán por mí.

Consejo de guerra.

Ha sido nombrado con gran urgencia un consejo de guerra para juzgar y condenar la conducta del almirante Wandenkolk.

El defensor del prisionero será el presidente del club Naval.

Diferencias merecidas.

A pesar del rigor con que se trata a un prisionero de guerra, el gobierno tributa toda clase de atenciones y deferencias al almirante.

La familia de éste ha recibido aviso del ministro de la Guerra para que estuviese tranquila respecto a las comodidades que pudiera disfrutar el prisionero.

Arbitrariedades y despotismo.

No por esto debe considerarse resuelto el conflicto suscitado entre el gobierno y la opinión pública.

Realizándose a cada paso actos incalificables y audaces demasías de poder.

El ministro de Negocios Extranjeros ha prohibido el uso de decoraciones a los diplomáticos de otras naciones.

En algunos teatros, los militares expulsan a viva fuerza a los paisanos de las localidades que han pagado éstos para ocuparlas ellos.

Es grande la indignación que al espíritu público llevan estas tropelías.

La fiebre amarilla.

El estado de la salud pública en Santos no ha mejorado nada; continúa siendo alarmante.

La paralización en el tráfico y los negocios se acentúa cada vez más.

Es absoluta la falta de vida comercial en aquella opulenta región.

En medio de todo esto, la cosecha de café y azúcar se presenta en inmejorables condiciones, en abundancia y de inmejorable calidad.—Silva.

TELEGRAMAS TAURINOS

San Sebastián 15, 8 n.

La corrida de esta tarde ha resultado buena y muy animada.

Los toros de López Navarro lidiados hoy han sido bravos, sobreesaliendo el cuarto, quinto y sexto, haciendo buena faena en todos los tercios, sobreesaliendo el cuarto toro, que resultó soberbio.

Mazzantini y Guerra recibieron muchos aplausos por su buena faena.

Las espadas parearon al cuarto toro y obtuvieron una gran ovación.

En la muerte de sus respectivos toros estuvieron las espadas muy afortunadas y dieron buenas estocadas.

La plaza estaba completamente llena y estaba muy vistosa.

En los palcos y gradas había muchísimas mujeres y muy hermosas.—Aguilar.

Jativa 15, 7'30 t.

Los toros de Murru, lidiados esta tarde no han satisfecho a los aficionados, pues resultaron chicos y de poco poder.

Entre todos los toros mataron cinco caballos.

El Gallo, Fabril y Minuto, sin novedad.—El correspondiente.

Valladolid 15, 9 n.

Tos toros de Fernández Nuño han resultado buenos, habiendo matado cuatro caballos.

El Manchequín estuvo superior en la muerte de sus toros, obteniendo muchas palmas.—El correspondiente.

Villagarcía 15, 8'30 n.

Los toros de Carrero han resultado buenos, excepto el tercero, que fué condenado a banderillas de fuego.

Faico estuvo bien y obtuvo el orajo del cuarto toro.—El correspondiente.

Zamora 15, 9 n.

Los toros de Nuño, lidiados esta tarde, dieron bastante juego, excepto el último, que fué foguado.

Paco Fraquelero estuvo desgraciado en la muerte de sus toros. En el último fué cogido y herido en un muslo.

La herida la califican los médicos de leve.

Lagartija estuvo afortunado en la muerte de sus toros, siendo sacado en hombros de la plaza.—El correspondiente.

Gijón 15, 10 n.

Los toros de Colmenar corridos hoy resultaron superiores.

Valentin Martín y Pepete estuvieron muy afortunados en la muerte de sus respectivos toros, habiendo recibido ambos espadas muchos aplausos del numeroso público que llenaba la plaza.

Entre todos los toros mataron trece caballos.—El correspondiente.

Badajoz 15, 7 n.

Los toros de Cámara, lidiados esta tarde, resultaron buenos, habiendo matado ocho caballos.

Bonarrillo y Lobito estuvieron superiores en la muerte de sus toros.—El correspondiente.

San Idelfonso 16, 12'20 m.

La corrida de toros ha sido buena. Mánese ha estado superior.

Ha habido gran animación. Su altura real la infanta doña Isabel ha asistido al espectáculo.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas de San Luis.—El correspondiente.

De un corresponsal amigo.

San Sebastián 15, 8 n.

Toros López Navarro, buenos; cuarto, superior. Luis Mazzantini, superior en dos; uno, menos superior. En banderillas, superior.

Guerrita, superiorísimo; segundo y cuarto, superiorísimo; en banderillas, más que superiorísimo.—El correspondiente.

Este último superior es por nuestra cuenta, porque no hemos de permitir que el que telegrafía quede por debajo de lo telegráfico.

LA NOVILLADA DE AYER

Se ha verificado ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Méndez Vigo, lidiándose cinco toros de D. Francisco Pacheco, y uno de Salamanca, por haberse inutilizado otro de los interinos.

Matadores: Bebe chico, Parrao y Bombita.

Primer toro, Salamanca, noble y bravo; mató dos caballos. Le banderillaron bien, y Bebe chico, de lila y oro, después de ocho passes, dió una atravesada; lo vuelve a pasar, pincha dos veces, intenta otras dos el descabello, y el toro se echa. El distrito mediano.

El segundo, Nuffez de Prado, salió pidiendo quimera. En el primer capote que mata Ostioncico cae al suelo, el toro mete la cabeza y la raja, con el susto consiguiente, toda la manga de resca. Superior en varas, toma cuantas le ofrecen y mata cinco caballos. Muy mal banderilleado, pasa á manos del Parrao, que luce lomo morado y oreo; da un pase, un pinchazo por la setima costilla, después de interinos, bota trasteo y otros dos avisos; da tres pinchazos, media estocada pasada y baja, otra media en lo alto y un descabello. El espada mal.

El tercero, bonito toro, más blando que el anterior, mató dos caballos.

En banderillas sobreesalió Ostioncico.

Bombita, de morado y oro, le trasteó ocho veces, sufriendo una colada, y en las tablas del 9 entró a volapié y dejó una superior. Palmas al muchacho.

El cuarto, también buen mozo, salió y siguió matando toda la pelea. Mató dos caballos.

Regatero y Patatero le banderillaron muy bien, y Bebe Chico le mató de cinco pinchazos, una baja y una faena pesadísima de passes de muleta.

El toro saltó siete veces la barrera y lo intentó un millón.

El diestro estuvo expuesto á que le echaran el toro al corral.

El quinto toro salió bueno, hizo en varas buena quimera y mató dos caballos.

Le banderillaron los muchachos reguarrato, y pasó á matarle el Parrao. Al darlo el segundo pase de muleta fué cogido por el viento con el pitón derecho, quedando boca abajo.

Trató de incorporarse, y le fué de todo punto imposible; cayó en brazos de toreros y asistentes, y lo llevaron á la enfermería.

El público creyó que el torero iba muerto, pero en la enfermería no se le pudieron apreciar en el momento más que un fuerte varetazo y puntazo en la ingle y otro varetazo en el pecho.

Bebe Chico cogió los trastos, y después de una colada mató al toro de una baja, escuchando muchas palmas.

El sexto toro no pasó de regular; sufrió siete varas y mató dos caballos.

Currito y otro, de cuyo nombre no quiero acordarme, banderillaron al toro como pitón, y Bombita le despachó de una tendenciosa después de un trasteo regular; después dió otra.

La corrida puede calificarse de aceptable.

El toro de Salamanca, y el segundo y quinto, de Núñez de Prado, buenos de varas.

Varas, 48; caballos muertos, 13. Con los palos, los mejores, Regatero, Ostioncico y Patatero. Bregado, los mismos. El segundo necesita tomar mucha valentía, pues está muy pobre de facultades.

Los matadores, muy desordenados en los quites y mal en la dirección de sus toros; cada cual hizo lo que le pareció, sin respecto á los espadas.

Los mones, imposibles, tanto como el puntillero, que ejerció de matachín en la puerta de caballos con el cuarto oro.

El matador de novillos Joaquín Hernández (Parrao) fué conducido anoche á la casa de D. Gregorio, en la calle del León, 47, punto al que vienen á residir la mayor parte de los toreros andaluces, después de curado de primera intención en la enfermería de la plaza de Toros.

De su curación se ha encargado uno de los profesores de Villa Gloria.

Las lesiones que tiene el diestro son internas, pues al exterior solamente muestra ligeros varetazos, que carecen de importancia. Aquoja muchos dolores en el hipogastrio y en el costado derecho, estando á ratos trankuilo, como se encontraba esta madrugada cuando le visitamos.

De todos modos, ha sido providencial que no le haya ocurrido al diestro un gravísimo accidente.

Muchos amigos y aficionados han mostrado gran interés por el enfermo.

Ayer tarde produjeron un ligero tumulto los mozos del pueblo de Vicalvaró al ver que por orden del gobernador se interrumpía la costumbre de años anteriores de celebrar el día de la Virgen de agosto con la lidia de 30 ó 40 mochos.

La causa de que el gobernador suspendiera las corridas, ha sido el saber que los toros contratados para lidiarse no estaban embolados, pues desde que ocurrieron en Getafe las desgracias de que la prensa dió cuenta con motivo de las funciones de toros celebradas en dicha villa, la autoridad se ha negado á dar permiso para que se lidién reses bravas con puntas, como se niega también cuando no presenta el alcalde que pide el permiso certificado de que los andamios construidos en la plaza para colocación de espectadores ofrecen garantías de seguridad.

Algo de esto segundo ha debido, según parece, ocurrir también en Vicalvaró, pero la razón principal y la que hemos oído á personas dignas de crédito, es la que se refiere á si los toros estaban ó no embolados.

Como la costumbre es repetir la corrida hoy por mañana y tarde, y como pudiera, por causa de la suspensión, repetirse la algarada de los aficionados al arte de Pepe-Hillo, el señor Aguilera envió anoche unas cuantas parejas de guardia civil de caballo para mantener el orden, si es que alguien tratara de alterarlo.

La salida de la guardia civil por la carretera de Aragón produjo anoche alguna alarma en Madrid, y hasta hubo quien creyó que la zarzuela de Vicalvaró ó de Alcalá de Henares se había sublevado.

No ha ocurrido nada de esto. Lo que ha ocurrido lo dejamos consignado, y no creemos que el pacífico vecindario de la próxima villa de lugar á que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Todo puede arriesgarse embolando los toros y asegurando los andamios, con lo cual nadie perderá nada.

Durante la ausencia del celoso secretario del Consejo de administración de los ferrocarriles del Mediodía, D. Manuel Ojeda, que ha ido á Zaráuz á restablecer su salud, se ha encargado de la citada secretaría el antiguo empleado de la compañía D. Pedro de Figueroa y Rubio.

En virtud de las reformas introducidas en el ramo de sanidad marítima, se suprimen los intérpretes de las Direcciones.

En lo sucesivo se nombrarán con el carácter de honorarios, satisfaciendo los derechos de aquellos los consignatarios de buques extranjeros.

La Gaceta de hoy contiene un real decreto del ministerio de Hacienda, aprobando el reglamento para la imposición, administración y cobranza de los impuestos del 1 por 100 sobre los pagos y el 3 por 100 sobre la amortización de la deuda pública.

En Morón un grupo de mujeres y chicos, alertados por algunos hombres, recorrieron ayer varias calles de la población gritando abajo los consumos! y arrojaron piedras á la casa de administración del impuesto.

La fuerza de la guardia civil tuvo que disolver los grupos, sin que éstos hicieran resistencia.

El gobernador de Sevilla llamó al alcalde de Morón al aparato telegráfico, ordenándole detener á los principales alborotadores, poniéndolos á disposición de los tribunales.

Keina tranquilidad en la población, habiéndose enviado más guardia civil á fin de que no se altere el orden con motivo de las prisiones hechas.

En Salamanca (Sevilla) se produjo ayer una alarma infundada por haber fallecido un anciano de enterocoditis.

La tranquilidad pública quedó restablecida al hacerse público el diagnóstico de los facultativos.

de primera clase de la armada D. Alejandro Churrucá y Brunet, ceso, por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el cargo de jefe de la comisión de marina de España en Londres.

Nombrando para reemplazarlo al de igual clase D. Pascual Cervera.

Disponiendo cese en el mando de comandante principal de los tercios de infantería de marina del departamento de Cádiz el brigadier de dicho cuerpo, D. Adolfo Colombo y Viale.

Idem id. en el de comandante principal de los tercios de infantería de marina del departamento de Ferrol el brigadier de dicho cuerpo D. Joaquín Albaladejo y Fuster.

Idem id. en el de comandante principal de los tercios de infantería de marina del departamento de Cartagena el brigadier de dicho cuerpo don Alfonso Moreno de Arcos.

Nombrando subinspector de las fuerzas del cuerpo de infantería de marina en el departamento de Cádiz, al brigadier D. Adolfo Colombo y Viale.

Id. id. en el Ferrol al brigadier D. Manuel Manrique de Lara.

Id. id. de el de Cartagena al de igual clase D. Joaquín Albaladejo y Fuster.

Dice un periódico de Santander: «Anoche á las once y media, en un establecimiento de la calle de Colón, se hallaban varios vecinos de esta ciudad tranquilamente, cuando entraron tres pasajeros, que empezaron por invitar con insistencia á los de aquí para que bebieran. Estos se negaron, porque no había motivo para el convite, y uno de los pasajeros les dijo:—Tomarían otra cosa si se la diéran?»

—Según lo que sea,—contestó uno de ellos.

—Pues palos, como este; y sin más se lanzó sobre uno de ellos, terminando por arrojárle copas, botellas y cuanto encontraba.

Baste saber que la cuenta de la vajilla y botellas, copas y cacharillas que rompieron subió á 110 pesetas y 50 céntimos.

Conducidos al Principal, uno de ellos con toda la ropa rasgada, se convinieron en pagar los desperfectos, y fue afortunadamente no causaron lesión á ninguno.

Los serenos se vieron y desearon para apaciguarlos.

El próximo jueves se jugará en el frontón de Bati Jai, en San Sebastián, un gran partido de pelota entre Irán y Pedros contra El Chiquito de Abando y Portal.

Muchos aficionados de Bilbao se trasladarán á la capital hermana para presenciar tan notable partido.

Leemos en El Fomento, de Torrelavega, del día 12:

«El martes,—según nuestras noticias—ocurrió un hecho que es de la naturaleza de esos que merecen un breve castigo.

Según testigos presenciales, se encontraba en la carretera de esta villa á Santander, la niña Camila G. Alonso, que había venido á Torrelavega á buscar una medicina para su padre, enfermo en Suances, y contaba el dinero recibido de vuelta de la botica, cuando unos cocheros que por allí pasaban guiando un coche vacío, pararon y, cogiendo violentamente á la niña, la subieron á la fuerza al coche, partiendo después á galope con dirección á Santander.

Ignoramos á ciencia cierta lo que en el coche ocurriría, pero lo cierto es que Camila se arrojó del coche ocasionándose, al caer, algunas lesiones.

Varios vecinos que presenciaron el hecho dieron cuenta de él á la autoridad, incordiando por el activo señor juez de instrucción de esta villa el oportuno sumario contra los cocheros.»

CONFERENCIA IMPORTANTISIMA

Anteanoche acudieron al Circolo de la Unión Mercantil gran número de comerciantes é industriales, deseados de conocer el resultado de la entrevista con el señor ministro de Estado, relativa al supuesto decreto de pagar en oro los derechos de aduanas.

El Sr. Munieca les manifestó las impresiones que la junta directiva del Circolo había sacado en la conversación tenida con el Sr. Moré.

En esta entrevista la comisión expuso la alarma que había producido en el comercio de Madrid y de toda España el hecho de que en breve se publicaría el referido decreto, porque tal disposición equivaldría á un aumento en las tarifas (ya muy elevadas) que perjudicaría, no solo al comercio, sino al país en general, á no ser que se obligase al Banco de España á recomprar sus billetes en oro, ó en otro caso fijaría el gobierno el precedente de rechazar el billete de Banco en los cobros. Y que siendo nuestra unidad monetaria la peseta, según se consignaba en los tratados, no podía dictarse, por ahora, la referida prescripción por un real decreto.

El señor ministro, conforme con

En un excelente artículo hablando de las obras públicas, dice el Boletín de los Ferrocarriles...

caritativo presidente y otros varios arquetipos. Los asilados, en medio del mayor recogimiento han recibido la sagrada comunión...

ECOS DEL MUNDO

A propósito de la pena de muerte. La prisión de Lucerna encierra hoy a un asesino que será seguramente condenado a pena capital...

Un vapor desgraciado. Lo es sin duda el inglés Dorset que hace pocos días llegó al puerto de Nueva-York procedente de Santos y Río Janeiro...

En el primero de los mencionados puertos atacado de fiebre amarilla, que hacia grandes estragos en la ciudad y en los buques surtos en la bahía...

Después de la avería en las calderas haciéndole arribar a Río Janeiro, no sin que antes se le muriese de fiebre amarilla un pasajero, capitán de otro vapor...

Finalmente, en el resto del viaje hasta Nueva York se volvió a inutilizar la máquina por efecto de escapes en las calderas y el resultado ha sido que en la travesía de Santos y con las detenciones ha invertido 101 días...

El capitán del vapor Mr. Couch, que en Santos fué atacado por la fiebre y libró providencialmente de la muerte, hace una historia terriblemente patética de los estragos de la epidemia en aquella parte del Brasil...

Explosivos farmacéuticos. No se trata de las pociones de agua de naranja ni del coque de malvabisco, sino de esos otros preparados que se destinan a fines inocentes...

Méjoles, por ejemplo, clorato de potasa con carbón u otra sustancia análoga, con el pretexto de limpiarlos la dentadura; pues bien, esta mezcla es explosiva; si una chispa cayera sobre ella, ocurriría una catástrofe, convirtiéndose en un obús la boca del curioso...

Este mismo clorato, mezclado al cañete, a la nuez de agalla, al tanino y al fosfato de sosa, combinaciones usuales, sigue siendo un terrible explosivo...

Guardados, amables lectores, de mezclar una parte de ácido crómico con dos de glicerina; es explosión segura, más cierta aún si mezcláis iodo y amoníaco, produciendo el terrible iodo de azoó, ó mezcláis bromo y alcohol, dando origen al bromuro de etilo que no perdona...

Cualquiera puede convertirse sin querer en anarquista. Desde el 18 de junio rige en Bélgica una disposición altamente beneficiosa para los viajeros en particular, y en general para el público...

Estos billetes pueden tomarse en cualquier estación, y autorizan a su poseedor para viajar en cualquier dirección, en cualquier tren durante el plazo dicho de quince días...

La idea de hacer independiente el precio de los billetes de la distancia recorrida, no es nueva, y ya en Austria ha tenido aplicación; pero los abonos quincenales belgas escuden en comodidad y baratura a todo lo que hasta ahora se ha hecho en este sentido...

donde se trabaja ciertas horas del día y de los que se huye para dar solaz al espíritu y descanso al cuerpo.

El odora y las moscas. Un experimentador ruso, el doctor P. Savtchenko, ha estudiado un medio de experimentar la propagación del odora por medio de las moscas...

Alimentó a estas con caldo mezclado con deyección colérica y observó que mucho tiempo después los excrementos de las moscas contenían microbios del odora...

Las regatas de Cowes. El emperador Guillermo ha tomado a pechos su fama de buen marino, y los ingleses, que son gente muy práctica, han querido darle por el gusto, aun á costa de un pequeño sacrificio de amor propio nacional...

En consecuencia, el yatch Meteor, del emperador, ha vencido al Britannia, del príncipe de Gales, y al Walkyrie, de lord Dunraven; pero los porriódicos ingleses, después de celebrar la victoria del húsped imperial, tienen buen cuidado de contar como ha sido la derrota inglesa...

En primer lugar, el Meteor no es buque hecho en Alemania, sino en Escocia, cosa muy importante, pues el que ha ganado el premio, en realidad, ha sido el barco...

Después el Meteor recibió 18 minutos de ventaja respecto al Britannia, y 17 respecto al Walkyrie; de modo que el triunfo del Meteor consistió en llegar á la meta unos minutos después de los contrincantes, que en realidad se solaparon en velocidad...

Así y todo, el Walkyrie izó la bandera de triunfo; pero los jueces de campo le hicieron arriar, con gran descontento de la tripulación, que al parecer protestó ruidosamente...

mio que al día siguiente dió el victorioso empujón. Si la victoria de Cowas inclina á Guillermo á dar gusto á los ingleses, bien pueden estos decir que han hecho un buen negocio.

AGOSTO 15 DIARIO CÓMICO

Martes FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

LA GRAN VÍA

Lectores: desde este día nada tengo que ver con la revista La Gran Vía y dejo su dirección á escritor de más valía (1). La noticia es haladí por lo que respecta á mí, más darla quiero á las gentes para mi descanso y los efectos consiguientes.

ALBUM DE PONS

Hay he recibido con satisfacción el album precioso que publica Pons, y que es un alarde de su buen humor, de su agudo ingenio, de su inspiración y en fin de su laboriosidad feroz...

Docecientos cuarenta y cinco años en montón, muy bien dibujados, como hechos ad hoc, con mucho salero, con mucha intención, resultan—y consto que lo digo yo—que siempre soy claro lo mismo que el sol—una monería retrospectiva.

(1) D. Carlos Frontaura.

IPERO DON BENITO!... —Apenas pasa mes sin que la prensa hable de algún «motín de Don Benito», y tengo ya curiosidad inmensa por saber quién es este señorito tan amigo del estandarte y follín, que apenas pasa un mes sin un motín...

CHARADA

Primera niega, segunda afirma, y á ambas cosas todo se inclina.

Solución á la anterior: BE.

AVISOS ÚTILES

18. R. Cuidate más acordándose de los 6 que no debes en el cor. p y g. 91.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 8 1/2. — Heraldo. — (Intermedios por la banda del Hospicio). Entrada general, una peseta. REVOLUTOS. — 8. — Miss Hisipi. — Gota serena. — La vispera de la fiesta. — Cordero pas Ual. CIRCO DE COLON. — 9. — Gran función en la que tomarán parte los hermanos Hernández en sus nobles trabajos, Migs Stuart en el gran espectáculo titulado «El rey indio», tomando parte en sus notables ejercicios los principales artistas de la compañía...

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 16 DE AGOSTO

CHOCOLATE MENIER LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Venta: 50,000 K^{OS} por Día

NOTICIAS.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 14 de agosto 8 hombres, 8 mujeres y un niño.—Total, 14.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 14 en el Observatorio de Madrid fué de 38 grados; la mínima de 19.4. El día 15 en Madrid ha sido de sofocante calor.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de agosto.—Parada: Wad-Ras. Jefe de día: Señor coronel del 14, Montado, D. Juan Mesa.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica de la de mayor aceptación como perfume, y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil ó irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 rs.—Frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS

GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SUITADO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12. PEDRO ESCUDERO. ALMONEDA. ALCOBAS MAPLE espejos. Panteón 1, pral. dcha.

SE VENDEN

Los materiales que resultan del derribo del palacio de la excelentísima Sra. Duquesa de Medinaceli, sito en la Carrera de San Jerónimo. MALES VENÉREOS. Horas de 7 á 3 y 6 á 10. Cura con prontitud. Tetuán 9, pral.

HERPES

Preparación para las próximas oposiciones á cargo de un conador del Tribunal de Cuentas del Reino, con licenciado en Ciencias, un profesor de enseñanza y un licenciado en Derecho. Cares prácticas para el segundo ejercicio. Hor. s de matrícula de 4 á 7. Arco de Santa María, número 4, principal derecha.

VENTA DE TERRENOS

en el paseo de las Yserías, junto á la fábrica del Sr. Corrocher, con frente al referido paseo, y por el fondo á la vía férrea de circunvalación. Para tratar, Factor, 7, principal

OCTAVO ANIVERSARIO

La señorita D.ª Inés López Valdemoro Ortiz de Lazcano falleció el 16 de agosto de 1885 R. I. P.

PARA FILIPINAS

Academia preparatoria, Rafael Calvo, 1, hotel, Castellana. Internos y externos. Pídanse reglamentos. Inspector y secretaría.

INGRESO EN CORREOS

Preparación especial para la muy próxima convocatoria, garantizada el ingreso con la devolución de la mitad de los honorarios recibidos, 40 á los alumnos que se matriculen durante el corriente mes. Los de provincias por apuntar. Programas á peseta. CARRANZA, 12, FARMACIA

VICTORIA, 2.

Casa de conf. nra; desempeña partidas de la ciudad, y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie. El interés según la cantidad.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO BUENOS AIRES... D. Emilio A. Coll, calle de Alsina, 760. LISBOA... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. PORTO (Portugal)... D. Sebastián Viera de Magalhães, Praça de D. Pedro, 133. PARIS... Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. M. Michel, id. 131, id. des Capucines. M. Veuve Drillon, id. 46, idem Montmartre. Mme. Schneider, id. 80, id. id. Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Malhet, kiosque, 18, boulevard des Italiens. Mme. Alhanho, kiosque 172, rue Saint-Lazare. TOULOUSE... Dominique Abache, kiosque de journaux allei Lafayette. BIARRITZ... Mr. Victor Benquet, librairie. LONDRES... J. Demattor, 39, Old Campion Street, Soho. D. Langerome, 18, Wardout Street. BERLIN... Mr. Ilges, Buchhandler Passage. ARGEL... A. Freiburg, Jerusalemstrasse, Ur. 7. ORAN... Mr. Fernández, place del' Eveche. TANGER... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR... D. Luis González. BAYONNE... Mr. Zmiro, kiosque Central Place du Gouvernement. EAUX-BONNES... Mr. A. Labourdette, 7 rue Lormand. Mr. Larrin.

GUÍA CIVIL, COMERCIAL Y POLÍTICA

POK D. FERNANDO COLOM Y BENITO ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID

avara por las garantías que exigen. Fincas que valgan dos ó tres veces la cantidad del préstamo y situadas en la capital y en sitio céntrico, es lo único que admitan, y muchos poseen por condición la venta con pacto de retro.

Llega el vencimiento de la obligación y si á la hora en que el plazo se cumple; llevan al Registro de la propiedad la escritura, y tranquilamente se hacen dueños de lo que vale diez por ciento que entregaron. El préstamo fué solo el 6 por 100 y no altera su conciencia el más ligero remordimiento, pues el quedarse con la finca no es más que la consecuencia de la operación.

Existen muchos dueños de fincas que las han adquirido por este procedimiento, y aunque no las darían por lo que les cuesta, se lamentan todavía de ser, como ellos dicen, propietarios á la fuerza.

Mientras no se realiza una operación de primera, el dinero quieto está en la caja ó en cuenta corriente en el Banco de España, en espera de un buen negocio.

Si ocurre que á una de esas personas que tienen millones parados se le presenta un comerciante que se encuentra en la situación apremiante y gravísima de no poder atender al vencimiento de una letra, para cuyo completo importe necesita mil posetas, el prestamista, si no lo despide con cajas destempladas y es de buen carácter, se condolerá de su situación y quizás se atrave á darle consejos, pero sin que, pues al caso presta al 6 por 100.

comerciante va á una de esas casas donde le cobren un interés exorbitante, y al ver que le entregan la cantidad que necesita, se pregunta á sí mismo: «¿Quién es más usurero: el que me ha cobrado 6 por 100 al mes y me ha dado el dinero, ó el que solo cobra ese 6 por 100 al año pero que no lo dá?»

Sucedo también en las comarcas de Andalucía que estos prestamistas de tan recto proceder prestan á los cosecheros de aceite á razón de una peseta más del precio que tenga la arroba en determinado día, para que puedan hacer las labores; y en las provincias de Castilla se realizan también operaciones análogas, dando una fanega de grano por dos, y como el trato tiene por base un precio cierto ó cantidad determinada, y como el plazo es corto, resulta que estos prestamistas timoratos y de estrecha conciencia hacen operaciones á más de 200 por 100, sin escrúpulo alguno que perturbe la tranquilidad de su vida ni afecte á su fama y reputación de rectitud y de bondad.

CAPITULO VIII. Prestamistas habilitados.

Nuestra organización administrativa, hace necesario que los empleados nombren una persona á quien confieren poder para que cobre el total de la nómina de las diferentes oficinas del Estado y luego distribuya el sueldo correspondiente á cada uno.

Aunque existen honrosísimas excepciones y hay habilitados que, lejos de lucrarse con el dinero que perciben por ese concepto, han sufrido pérdidas de consideración por adelantar cantidades para remediar necesidades del momento; lo cierto es que muchos se dedican á prestar al empleado el mismo dinero que á este le pertenece y forman un capitalito á costa del infeliz que acepta los onerosísimos descuentos que les imponen.

La práctica más generalmente seguida es prestar la paga que ya tiene devengada el prestatario; desde que un empleado lleva quince días en su destino, puede disponer del sueldo correspondiente á esos días, y con gran satisfacción su poderado se lo adelanta, si bien sufrirá su pequeño descuento, que según la codicia del usurero varía del dos al cinco por ciento mensual.

Con los retirados, y con los pensionistas y todos aquellos que no son activos se suelen hacer operaciones mucho más beneficiosas para el prestamista; pero siempre el negocio se hace sobre seguro y en algunas ocasiones se cobra réditos por lo que cree el interesado que es difícil de cobrar y hace tiempo se encuentra en la caja de la persona que fingiendo un gran favor comete una verdadera estafa.

El gobierno debiera prohibir en absoluto toda negociación de ese género, pues como el habilitado tiene, como vulgarmente se dice, la sartén por el mango, puede cometer abusos y realizar operaciones completamente seguras, cobrando á mansalva enormes intereses y reduciendo á la nada el sueldo que el Estado paga, no solo para que se le sirva bien, sino para que el empleado se presente en sociedad con las condiciones que exige el cargo que desempeña.

En este lugar damos por reproducido lo que á este propósito indicamos al ocuparnos de los prestamistas industriales.

CAPITULO IX. Prestamistas de alhajas.

Clase nueva, pero que va tomando grandes vuelos. Desde hace mucho tiempo existe la industria de vender particularmente las alhajas; este comercio se hace llevando á las casas la mercancía y á él solo se dedican mujeres que se conocen con el nombre de «corredoras de alhajas».

Hasta hace poco, solo se limitaba el negocio á cambiar, comprar y vender, y aunque en muchos casos los contratos celebrados eran perfectamente nulos, pues ni la que vendía podía vender, ni la que compraba comprar, era un medio para que la esclava de la moda, la que no quería repetir el mismo traje en las fiestas á que concurría, y si su marido no le facilitaba dinero bastante, ella se lo proporcionaba vendiendo alhajas y comprando trajes ó pagando á precio carísimo el corte del modisto ó el último modelo de la rue la Paix de París.

Las corredoras de alhajas con motivo de su tráfico, tratan con todo el mundo, llevan al palacio de la aristocrática dama, alhajas antiguas, ricos encajes y objetos que algunas familias han venido conservando como reliquias de sus antepasados y que las necesidades del momento obligan á vender á cualquier precio aquel cuyo valor tiene gran estima, y salen del palacio y vuelven quizas á la modesta vivienda de donde sacaron las alhajas, ó á miserable tugurio, á vender los desechos de la opulencia; hacen los tratos al contado ó á plazo, sacan de los establecimientos la tela ó el abrigo que la señora desea, y sucede muchas veces que en el Retiro en magnífico carruaje pasa dama de gran tono, que es señalada por alguna corredora que dice á su compañera, «¡qué orgullosa y fachendosa va y no ha pagado las diez pesetas de esta semana por las pieles que va luciendo!»

Esto y mucho más sucede, pero desde hace poco tiempo, algunas de esas corredoras, ya por sí y cometiendo verdaderos abusos de confianza ó con autorización de las dueñas, se han dedicado á prestar alhajas por determinado plazo y con crecido interés: la que las toma las empeña y de ese modo obtiene dinero, y esta clase de operaciones se generaliza y como consecuencia de las mismas desde el año pasado van presentándose en los juzgados querrelas de estafe que solo tienen por origen esas necesidades de préstamo.

Cuiden mucho las aficionadas á vender alhajas de entregarlas á personas de su absoluta confianza y cuiden también las que acepten esas alhajas como prestadas en vez de dinero, de hacer constar al recibirlas que las toman con ese propósito y que la corredora les firme documento garantizando la operación y que osté para la misma debidamente autorizada, y mejor que tomar esas precauciones, no realicen jamás esos negocios que pueden terminar en la celda de una cárcel.

CAPITULO X. Prestamistas infames

Calificamos con la palabra infame la clase de prestamistas de que vamos á ocuparnos, por no encontrar dictado más duro aún para esos seres sin corazón y sin conciencia que explotan la desgracia.

Lo que todo el mundo ve, lo que públicamente se manifiesta, lo que á todas horas y por todos los sitios se encuentra, no puede escribirse muchas veces, ante el temor de herir la susceptibilidad de personas timoratas; pero las costumbres modernas obligan á dar á nuestros hijos educación distinta de la que practicaban nuestros antepasados, y bueno es que todos sepan los peligros, para de los mismos prevenga y no dar lugar á que una mala entendida prudencia deje indefensos á los que los ignoran por completo.

La esclavitud no ha concluido: seros dotados de razón se venden; la belleza se subasta en el mercado, y esta mercancía se solicita, se busca, se explota y se cotiza, y esta industria tiene sus agencias, y sus corredores, y sus viajantes, y relaciones comerciales en los distintos puntos del globo.

Gente muy experta recorre los pueblos miserables, contando las feliidades y grandezas de las capitales; y en éstas, el incentivo del lujo y de las diversiones, la provocación de la